

proponerse todo método educativo, y por lo mismo la Escuela bisexual, son:

1°. Fomentar el desenvolvimiento de las aptitudes útiles de los educandos, de una manera ordenada, armónica y equilibrada.

2°. Atajar y combatir toda tendencia malsana que emanada del fondo atávico del individuo, pudiera manifestarse, de hallar condiciones abonadas.

Entrando ya en la exposición del primer punto nos preguntaremos: ¿Favorece la Coeducación ese desarrollo armónico y equilibrado de las aptitudes?

Los que habéis tenido la paciencia de escucharme en las anteriores conferencias habéis de recordar que precisamente hube de notar, entre los achaques de que adolecía semejante método, el despertar prematuro del sentido genésico en época en que el desarrollo orgánico quedaba todavía muy retrasado, y más especialmente el de los centros nerviosos, y entre éstos de una manera singular el cerebro.